MIGUA NOVIEMBRE 2009

NAHUAL MIGRANTE

VOZ DEL MOVIMIENTO DE INMIGRANTES
GUATEMALTECOS EN LOS ESTADOS UNIDOS — MIGUA

Nuestra visión de la reforma incluiría a inmigrantes y a ciudadanos nacidos en Estados Unidos trabajando hombro con hombro para lograr mejores salarios, condiciones y protecciones laborales. Esa es nuestra visión de un Estados Unidos más fuerte donde se lucha en aras de ayudar a las familias, los trabajadores, las empresas, y por aumentar la seguridad...

—Congresista Luis Gutierrez, Illinois, EE.UU.



CONGRESISTA LUÍS GUTIÉRREZ, Representante del Estado de Illinois ante el Congreso de los Estados Unidos.

¡Más de 50,000 Personas Se Unieron a la Llamada Telefónica "Familias, Libertad Y Fe!" con el congresista Luis Gutierrez, el 18 de noviembre de 2009

RESEÑA, Por Edgar Ayala

¡Los impulsores de una propuesta para reformar las leyes de inmigración en Estados Unidos están listos para el cambio! Había más de 1,000 reuniones de casa en más de 45 estados organizadas para participar en la llamada con el Representante Luis Gutiérrez, Demócrata del Estado de Illinois.

Para escuchar el audio visite:
http://actions.reformimmigrationforamerica.org/t/5359/signUp.jsp?key=2867

Tres congresistas demócratas participaron el miércoles 18 de noviembre en una conversación nacional por teléfono para explicar los principios de un proyecto de reforma migratoria que será enviado a la Cámara de Representantes en diciembre. Según las palabras de líder de esta iniciativa en el Congreso de EE.UU. Aunque sus comentarios fueron muy generales, sus palabras pusieron énfasis en la legalización y las iniciativas de ley conocidas como "Dream Act" (para estudiantes indocumentados) y "AgJobs", (un programa para trabajadores de la agricultura), pendientes de aprobación en el Congreso.

La acción telefónica juntó a más de 52,400 personas en 45 estados quienes se reunieron en casas, centros comunitarios, iglesias, a través de sus teléfonos celulares, para escuchar al Congresista hablar sobre su propuesta. Esta, de ser aprobada por ambas cámaras del Congreso de EE.UU., sacaría de las sombras a millones de indocumentados.

Los legisladores, Luis Gutiérrez de Illinois, Nydia Velásquez de Nueva York y, Raúl Grijalva de Arizona, hablaron e incitaron a comunidades inmigrantes a organizarse y movilizarse ¡ya!, a fin de "pasar" una ley de reforma migratoria antes de mayo de 2010.

>>Página 2

También En Este Número

Debate Político	Consideraciones Analíticas sobre el Debate Migratorio *(p3)*
En el Senado	Senado También Pendiente de Presentar Propuesta *(p6)*
Opinión Teológica	¿Todavía Tiene Futuro el Individualismo? *(p12)*
Campaña Ciudadana	Sacan a Comentarista Racista de CNN *(p14)*
Reporte	Actividades de MIGUA durante el mes de novimembre *(p15)*



Inician Movilización Pro Reforma Migratoria Por Teléfonos Celulares

Manda un mensaje de texto con la palabra JUSTICA al **69866** para recibir alertas y noticias sobre la lucha por la reforma migratoria. Se uno de los primeros en enterarte cuando se presente una propuesta de reforma en el Congreso. ¡Podemos lograrlo, pero necesitamos tu ayuda!



Más de 50,000 personas..., de la página 1

Durante la llamada se conectaron miles de inmigrantes con necesidad de ajustar su situación migratoria, escucharon a los tres representates por espacio de 30 minutos, primero en inglés y luego en español, sobre porqué el tema migratorio debería abordarse y aprobarse antes del 31 de mayo de 2010.

Lo que Gutierrez, Velazquez y Grijalva no dijeron:

Veamos: Un miembro de alto rango del Senado prometió introducir legislación sobre reforma migratoria en base a 7 puntos el 24 de junio de 2009, la mayoría de ellos nocivos para nuestra comunidad, y a partir del 18 de noviembre, un líder de la Casa de Representantes delineó 4 principios globales sobre cómo reformar “las leyes obsoletas de inmigración”. Estos principios generales suenan más favorables pero mucho queda por verse. La llamada nacional de Gutierrez demostró que hay interés nacional para movilizarce a favor de una reforma migratoria. Varias preguntas quedaron sin contestarse, ¿cuándo se va a presentar la prouesta y cómo se hará público el texto? ¿Qué tan difíciles serán los requisitos para el ajuste migratorio? ¿Habrá limites para inmigrantes de reciente ingreso? Entre promesas políticas y llamados a la acción seguimos esperando... mientras tanto, una dósis de sabiduría y apego a la realidad sigue haciendo mucha falta en el Congreso. NM

Hay 47 millones de residentes sin seguro médico en los Estados Unidos, 29 millones son latinoamericano o caribeños. La reforma migratoria al igual que la reforma de salud enfrentan fuerte oposición en el Congreso, incluyendo la oposición de miembros del partido demócrata. Por lo tanto la participación ciudadana—a través de cartas, llamadas y mensajes de texto— es hoy mas importante que nunca.

¿Porqué Una Reforma Ahóra?

Principios presentados por el Congresista Gutierrez en su página web:

A favor de Familias de Estados Unidos:

La unidad básica de nuestra sociedad es la familia y los inmigrantes que cuentan con un núcleo familiar sólido pueden contribuir a la sociedad, pagar impuestos y emprender negocios que a la vez crean empleos, más fácilmente. Sin embargo, nuestro quebrantado sistema migratorio separa a las familias y mantiene a los inmigrantes alejados de sus seres queridos durante años e incluso décadas, lo cual no ayuda a que estas y estos inmigrantes respeten las reglas y trabajen de manera legal.

No tiene sentido gastar miles de millones de dólares en redadas y separar familias, cerrar negocios y deportar a trabajadores que están aprendiendo inglés y asentándose en este país. Es necesario que los inmigrantes que no estén legalmente en el país salgan de las sombras y se registren, que paguen impuestos y empiecen a tomar las medidas necesarias para convertirse en estadounidenses, y que al mismo tiempo mantengan unida a su familia.

A favor de los Trabajadores Estadounidenses:

Reformar la inmigración nos va a proteger a todas y todos los trabajadores contra la explotación y la competencia desleal. Millones de trabajadores (uno de cada 20 en la fuerza laboral de Estados Unidos) son vulnerables ante patrones que emplean técnicas de competencia desleal, como por ejemplo, no pagar a sus empleados el salario mínimo o ignorar sus derechos laborales. Si se integra a los trabajadores indocumentados al sistema, estos podrán defender sus derechos y formar sindicatos. Al estar en igualdad de condiciones con el resto de de los trabajadores, no le será fácil a los empleadores inescrupulosos enfrentar a un grupo de trabajadores en contra de otro y reducir los salarios de todos los estadounidenses.

No deberíamos aceptar que existan competencias entre nosotras o nosotros para disminuir el salario de todas y todos los trabajadores. Este país necesita más empleos, más derechos laborales y mejores salarios, y no más leyes que expulsen o repriman a nuesgtra fuerza laboral inmigrante.

La reforma migratoria es un componente esencial del proceso de sanación de nuestra maltrecha economía. El gobierno federal tiene la obligación de reformar el sistema de inmigración y ayudar a las y los trabajadores estadounidenses a participar.

A Favor de la Economía de Estados Unidos:

En la actualidad casi todas las empresas estadounidenses necesitan planificaar inteligentemente para sobrellevar los tiempos difíciles y estar listos para crecer cuando la economía se recupere. Desafortunadamente para muchas empresas el sistema de inmigración actual, poco confiable y obsoleto, dificulta mucho su habilidad de planificación.

Sectores como el de la agricultura que requiere de una gran fuerza laboral dispuesta, lista y capaz de pasar largas jornadas de

>>Página 3

Más de 50,000 personas..., de la página 2

trabajo físico, no han podido integrar una estrategia empresarial con una fuerza laboral estable. Desde principios del siglo 20, este rubro ha dependido del trabajo de inmigrantes que trabajan en la hotelería, servicios y manufactura.

Uno de los retos que actualmente enfrentan las empresas estadounidenses es que la fuerza laboral doméstica es cada vez de mayor edad, la cual pronto se jubilará al ser parte de la generación "Baby Boomers". Para mantener una fuerza laboral equilibrada y estable las empresas de hoy deben tener acceso a trabajadores más jóvenes, particularmente para los empleos manuales. No obstante, el gran número de jóvenes estadounidenses que obtienen grados académicos de preparatoria y universitarios, es muy difícil que vallan a cubrir los puestos de empleo de ciertos sectores, aún en medio de la actual crisis economíca.

Diversos sectores apoyarían que sus actuales trabajadores inmigrantes obtuvieran un permiso de trabajo. Al fin que esto beneficiaría a sus negocios y podrían prosperar adheridos a las leyes vigentes.

A favor de la Seguridad en los Estados Unidos:

Nuestro actual sistema de inmigración no muestra mucho sentido en cuanto a seguridad nacional. Ante pocas opciones para ingresar legalmente muchos buscan formas de evadir el sistema. Esto ha creado un floreciente mercado para los contrabandistas y ha generado caos en la frontera [sur]. Hay un sistema policial aparentemente aleatorio que se concentra en los trabajadores y las familias inmigrantes, desviando así recursos que podrían invertirse en la lucha contra verdaderas amenazas. El gobierno desconoce dónde están millones de inmigrantes. Los empleadores sin escrúpulos no le temen a los castigos por reclutar y explotar a trabajadores indocumentados y esto promueve competencia desleal.

La reforma migratoria permitirá que más inmigrantes ingresen con visado y no con un contrabandista. Exigirá que los inmigrantes indocumentados se sometan a medidas legales necesarias, que se registren oficialmente y que se sometan a un proceso de verificación de antecedentes que el gobierno exige por cuestión de seguridad. Este proceso de investigación separará a los inmigrantes que han venido en busca de oportunidades para mejorar su vida de quienes quizá estén explotando las oportunidades que ofrece nuestro dañado sistema [de inmigración en EE.UU.], de aquellos que vienen para hacernos daño.

Los recursos destinados a medidas policiales poco efectivas pueden invertirse en procesar a aquellos empleadores que ignoran las leyes laborales y explotan a los inmigrantes indocumentados; en perseguir a contrabandistas y traficantes de drogas y armas que crean caos en la frontera, y/o, para perseguir a individuos violentos. La reforma de inmigración garantizará la seguridad de Estados Unidos. NM

Consideraciones Analíticas sobre la Evolución del Debate Nacional Sobre Reformar las Leyes de Inmigración en los EE.UU.

Por Oscar Chacón, Director Ejecutivo de NALACC

NALACC es una alianza liderada por inmigrantes que aglutina a 100 organizaciones en los Estados Unidos.

Desde que abordó la necesidad de reformar las leyes de inmigración el 24 de junio de 2009, el Senador Demócrata de NY, Charles Schumer, ha continuado conversaciones bilaterales con líderes del partido republicano sobre el tema de reformar la política de inmigración, principalmente con el Senador Republicano de Carolina del Sur, Lindsey Graham, quien es un miembro del Comité de Asuntos Judiciales del Senado y considerado como un pragmático en cuanto al tema de política de inmigración. El Sen. Graham fue uno de los republicanos que apoyaron la propuesta de reforma a la política de inmigración que en última instancia fracaso en el 2007. La esencia de las negociaciones que el Sen. Schumer está liderando giran en torno a la idea de cómo articular una propuesta de reforma que sea lo suficientemente punitiva y restrictiva, de manera que pueda gozar de apoyo republicano, idealmente en la forma de co-patrocinadores iniciales. En este sentido, el esquema legislativo es muy parecido a lo que sucedió entre enero y abril de 2007, con la diferencia que quien lidero ese proceso en ese año fue el Senador John Kyl de Arizona, con el respaldo de Karl Rove desde la Casa Blanca. El componente de "legalización" que se está discutiendo en el marco de estas negociaciones apunta en la dirección de un programa que si bien en teoría ofrecerá un "camino hacia la ciudadanía," seguramente arrancaría con un programa de registro, solicitudes de perdón por las ofensas cometidas en contra de la ley, permisos temporales de empleo; seguido de una serie de obstáculos legales y financieros para poder en un futuro solicitar ajuste de estatus hacia la residencia permanente.

Por el lado del ejecutivo, la Secretaria de Seguridad Domestica ha llevando a cabo consultas en diferentes partes del país con sectores interesados en el tema de reforma a la ley de inmigración. Durante estos encuentros se ha estado promoviendo una visión similar a lo que está empujando el Senador Schumer en el Senado. El discurso pronunciado por la Sec. Napolitano el pasado 13 de noviembre delinea la perspectiva de la Administración Obama en cuanto al tema de reforma a la política de inmigración . Tanto la posición sostenida por el Sen. Schumer como por la Secretaria Napolitano, refleja la manera como el liderazgo del partido demócrata ve el tema de inmigrantes y la política de inmigración. En síntesis, no hay interés en cambiar

>>Página 4

Consideraciones Analíticas... de la página 3

las premisas que han predominado en el debate público sobre estos temas a lo largo de las últimas dos décadas. Por lo tanto, el concepto de reforma que ellos favorecen, gira en torno a tratar de producir una "victoria" a partir de la correlación política actualmente predominante sobre este tema en la Casa de Representantes y el Senado norteamericano. En otras palabras, si la mayoría de los miembros de la Casa y el Senado (sin distinción de partidos), favorecen un manejo punitivo y restrictivo de este tema, la propuesta de solución deberá ser "digerible" para la mayoría. Solo de esa manera es teóricamente posible llegar a contar con los votos necesarios: 218 en la Casa y 60 en el Senado. Esta manera de hacer política es consistente con el principio de que la política es el arte de lo posible, la cual tiene muchos adeptos.

Desde la perspectiva de la cúpula dirigente del Partido Demócrata, el plan a seguir implica presentar propuestas en la Casa y el Senado a principios del próximo año. Idealmente serían propuestas virtualmente idénticas. En la Casa, seguramente liderada por la Rep. Zoe Lofgren, (Demócrata de California) y, en el Senado, por el Sen. Schumer. La estrategia contempla la mantención de los detalles de la propuesta de manera confidencial hasta el día de presentación de las propuestas, es más, asumiendo que se alcance un acuerdo previo con el liderazgo del partido Republicano. Así la propuesta se movería de manera acelerada en sus respectivos comités, se aprobaría en ambas cámaras y, para finales de mayo, las propuestas habrían sido reconciliadas y enviadas al Presidente para su aprobación final.

Como seguramente habrán notado, no he hecho mención del rol del Comité Congresional Hispano (CHC), ni del Rep. Luis Gutierrez en todo este esquema. La omisión de ellos hasta ahora en este análisis es porque en realidad, el CHC no ha sido hasta ahora un factor clave en la configuración de la estrategia ya descrita. Como reacción a esta realidad, el CHC ha logrado obtener cierto grado de respaldo por parte de la campaña RIFA, pero más específicamente del Center for Community Change, (Centro Para el Cambio Comunitario), y su proyecto migratorio conocido como FIRM. El planteamiento básico que el CHC, encabezados por el Rep. Luis Gutiérrez está haciendo se basa en que es necesario hacer una demostración de fuerza a favor de una propuesta "progresista" de reforma, con el fin de incidir en la estrategia dominante ya planteada. Sin embargo, los detalles específicos de qué significa una propuesta "progresista" siguen siendo muy elusivos. Hasta la fecha, lo que el Rep. Gutiérrez ha planteado ha sido una serie de principios y lemas de campaña que no dejan clara la manera en que estos se traducirán al lenguaje legislativo. Obviamente la meta de incidir en el proceso de redacción de la legislación que la cúpula del partido Demócrata está planeando es una meta noble, digna de apoyo. Sin embargo, la carencia de detalles sigue siendo problemática, ¡preocupante!.

Todo lo ya descrito supone que efectivamente habrá oxígeno político el próximo año para un debate (por abreviado que fuese) y una resolución afirmativa del tema migratorio. Esta es una suposición con altos grados de riesgo, ya que hay una serie de variantes que podrían complicar mucho mas el escenario político-legislativo del próximo año, que ya es muy complicado a razón de ser el 2009 un año electoral.

Posibles variantes

(Asumiendo que algún tipo de reforma al sistema de salud se apruebe antes del fin del año.)

• La manera cómo se abordarán y se despejarán temas legislativos prioritarios considerados estratégicos por la Administración Obama, como la reforma energética y la reforma al sistema financiero.

• La evolución de los temas más delicados de política exterior como las guerras en Irak y Afganistán; las negociaciones con Irán y Corea del Sur sobre proliferación nuclear; y el conflicto árabe-israelí.

• El manejo de la crisis económica, particularmente el patrón de la aguda pérdida de puestos de trabajo, el alza continua de la tasa de desempleo y el empeoramiento de la crisis hipotecaria nacional.

Todos estos factores pudieran hacer necesaria la discusión de un segundo paquete de estímulo y recuperación económica, algo que no vendría sin una carga de controversias y ramificaciones políticas.

Dado lo riesgoso de la estrategia conocida como "reforma migratoria comprensiva", algo que ha venido sistemáticamente fallando desde 2003 en producir resultados políticos y legislativos favorables para las comunidades inmigrantes, se vuelve a repetir el mismo escenario: explorar la posibilidad de una estrategia alternativa que enfatice cambios legislativos parciales de alcance limitado, con demandas mas sistemáticas de cambios administrativos a partir de la autoridad "discrecional" de la Administración Obama. Y dadas las lecciones aprendidas durante la campaña del 2007 por varias organizaciones y sectores políticos pro reforma de inmigración en EE.UU., es previsible que traten de introducir una variante consistente con lo señalado hasta ahora.

Quiero cerrar esta nota reiterando que lo anterior no es necesariamente una anti-tesis a la idea de una reforma migratoria "comprensiva". Mi propósito es darle seguimiento a la manera como evoluciona el debate sobre inmigrantes y política de inmigración, desde todos sus ángulos. NM

Únete a nuestra red de acción

¡LUCHA POR LA REFORMA MIGRATORIA DESDE TU CELULAR!

Únete a nuestra red de acción

Manda un mensaje de texto con la palabra **JUSTICA** al **69866** para recibir alertas y noticias sobre la lucha por la reforma migratoria. Se de los primeros en enterarte cuando se presente una propuesta de reforma en el Congreso. ¡Podemos lograrlo, pero necesitamos tu ayuda!



INSCRÍBETE PARA RECIBIR ALERTAS

numero celular

Código Postal

GO

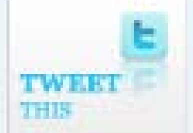
Te Mandaremos un mensaje dos veces al mes. Este servicio es gratis, pero sujeto a cargos de mensaje de texto.

¿Por qué la reforma? **http://www.reformamigratoriaproamerica.org/act-now/sms/**



COMPARTE EN

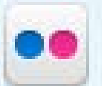
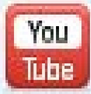






ENCUÉNTRANOS EN





Senado Norteamericano Pendiente de Presentar Versión Sobre Reforma Migratoria; Senador de New York Anuncia 7 Principios

ANÁLISIS —Alianza de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas hace preguntas y presenta contra argumentos

Para que cualquier ley se apruebe en el Congreso de los Estados unidos, la Cámara Baja (435 Representantes distritales) tiene que introducir una versión de cualquier ley, y el Senado (la Cámara Alta compuesta por 100 miembros, 2 por cada Estado), debe introducir su propia versión de la ley. Luego de ser aprobada en ambas Cámaras, el Congreso forma un Comité de Conferencia bicameral encargado de redactar una versión final de la ley. Una propuesta se combierte en ley luego que el Pleno del Congreso (ambas cámaras) vota a favor de la ley y el Presidente la firme. Si el presidente no concuerda con tal ley la puede Vetar, en cuyo caso la ley regresa al "piso" del Congreso. El Veto solo puede revertirse si dos terceras partes del Congreso votan a favor.

Principios del Senador Schumer para una Reforma a la Política de Inmigración: Mayormente un Reciclaje de Viejas e Ineficaces Propuestas, —NALACC

El pasado 24 de junio, el Senador Schumer (D-NY), quien ocupa el cargo de más alto rango en el Sub-comité de Asuntos Migratorios del Senado de los Estados Unidos de América (EUA), pronuncio un discurso en el cual delineó una serie de principios considerados por él como fundamentos esenciales de lo que debería ser una propuesta de reforma integral a la política de inmigración de la nación. Lejos de ofrecer soluciones verdaderamente innovadoras, sensatas y eficientes que le permitan a los EUA equiparse a sí mismo con una ley de inmigración visionaria y de larga duración para el Siglo XXI; lo planteado por el Senador Schumer parece dirigido mayormente a acomodar y a apaciguar a los sectores xenófobos y racistas que han dominado el debate público y legislativo sobre inmigrantes y política de inmigración a lo largo de las pasadas tres décadas.

El planteamiento hecho por el Senador Schumer tampoco ofrece soluciones concretas a los aspectos de la ley de inmigración actual que más penuria han causado a las comunidades inmigrantes, particularmente a la comunidad inmigrante mexicana, y demás latinoamericanos y caribeños; especialmente desde 1997. Por el contrario, mucho de lo planteado por el Senador Schumer refuerza las premisas de exclusión y castigo desmesurado que han venido dirigiendo la ley de inmigración de las últimas décadas. El énfasis puesto por el Senador Schumer en cuanto a lo acertado de usar los adjetivos "inmigrantes ilegales" para referirse a las personas migrantes que viven en los EUA sin autorización migratoria, es particularmente desconcertante. Como es bien sabido, el uso de estos adjetivos ha sido una parte central de la campaña sistemática de deshumanización de las personas migrantes, particularmente los de origen latinoamericano. Ante tan triste afirmación, cabe reiterar que ningún ser humano es ilegal.

Dado que el Senador Schumer se ha posicionado como el líder del partido demócrata en el Senado sobre el tema de reforma a la política de inmigración, se vuelve de suma importancia poder influir en la opinión de dicho Senador sobre el tipo de

>>Página 7

Deportaciones de Guatemaletecos durante el 2008 y 2009



Photo Credit: uprisingradio.org

- Un total de 24 mil 939 guatemaltecos han sido deportados de Estados Unidos en lo que va del 2009.
- En 2008, las autoridades migratorias estadounidenses deportaron a 28 mil 51 guatemaltecos indocumentados.
- Sólo en lo que va del mes de noviembre han sido deportados 931 hombres, 84 mujeres y 29 menores de edad.
- Se calcula que en EE.UU. radican 1.2 millones de guatemaltecos, el 60 por ciento sin autorización migratoria.

Senado N. Pendiente..., de la página 6

reforma a la política de inmigración que desde la perspectiva de comunidades de origen latinoamericana, mas beneficio traería para los EUA, como también para las comunidades migrantes.

Breve revisión crítica de cada uno de los principios planteados por el Senador Schumer, demócrata del Estado de New York

Desdichadamente, el Congreso de los Estados Unidos está fallándole a la nación en lo referente a constantemente tratar de reformar la ley de inmigración de manera que la ley este en sincronía con la realidad. Al haber permitido que se mantenga vigente un régimen de preferencias y cuotas anuales de inmigración por país, que fue originalmente adoptado en 1965, el Congreso ha sido el principal responsable de haber mantenido las condiciones que han conllevado a lo largo de las últimas décadas a la conformación gradual de la población de personas inmigrantes que viven sin autorización migratoria en los EUA.

Además, el Senador Schumer no hizo mención alguna que por encima de lo obsoleto del sistema de cuotas y preferencias ya mencionado, la extremadamente punitiva ley de inmigración de 1996 únicamente agravó las precarias circunstancias en las que ya se encontraba la población migrante indocumentada en los Estados Unidos. Para superar verdaderamente la situación actual, va a ser imperativo abolir las penalidades de reingreso al país de 3 y 10 años, la aplicación retroactiva de la reclasificación de delitos menores que hacen a tanto extranjero estar sujeto a la deportación, y el resto del marco punitivo legal que fue institucionalizado a partir de la reforma a la ley de inmigración de 1996.

1. La inmigración ilegal es nociva y una meta esencial de una reforma migratoria integral debe ser dramáticamente reducir la inmigración ilegal futura.

No hay ninguna duda que los movimiento migratorios de personas en el mundo en el que ahora vivimos debería de suceder dentro de un margen legal debidamente reconciliado con el respeto pleno a los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las personas migrantes. Desde esta premisa, las comunidades inmigrantes latinoamericanas compartimos plenamente este primer principio.

Desdichadamente, el Congreso de los Estados Unidos ha venido fallándole a la nación en lo referente a constantemente reformar la ley de inmigración de manera que la ley este en sincronía con la realidad. Al haber permitido que se mantenga vigente un régimen de preferencias y cuotas anuales de inmigración por país, que fue originalmente adoptado en 1965, el Congreso ha sido el principal responsable de haber mantenido las condiciones que han conllevado a lo largo de las últimas décadas a la conformación gradual de la población de personas inmigrantes que viven sin autorización migratoria en los EUA.

Además, el Senador Schumer no hizo mención alguna que por encima de lo obsoleto del sistema de cuotas y preferencias ya mencionado, la extremadamente punitiva ley de inmigración de 1996 únicamente agravo las precarias circunstancias en las que ya se encontraba la población migrante indocumentada en los Estados Unidos. Para superar verdaderamente la situación actual, va a ser imperativo abolir las penalidades de reingreso al país de 3 y 10 años, la aplicación retroactiva de la reclasificación de delitos menores que hacen a tanto extranjero estar sujeto a la deportación, y el resto del marco punitivo legal que fue institucionalizado a partir de la reforma a la ley de inmigración de 1996.

2. Control operacional de nuestras fronteras —por medio del incremento adicional de infraestructura, tecnología y personal fronterizo—debe alcanzarse dentro de un año de la aprobación de una nueva ley.

En síntesis, el Senador Schumer propone la continuación y el reforzamiento de la política de contención fronteriza que los últimos dos gobiernos federales (las administraciones Clinton y Bush) han implementando, a un costo muy elevado en la pérdida de vidas humanas y de gasto en recursos públicos.

A pesar que muchos estudios objetivos acerca de la efectividad de estas medidas desde principios de la década pasada han concluido que esencialmente no funcionan en lo referente a contener el flujo de personas que cruzan la frontera sin autorización migratoria, y que más bien estas medidas de control y contención fronterizo han tenido un impacto muy negativo en lo referente al número de personas que han perdido su vida en la frontera entre los EUA y México; se sigue insistiendo en la estrategia de control y contención fronteriza.

Además de su ineficacia y su costo en vidas humanas, esta política ha conllevado también a un patrón de deterioro en cuanto a derechos civiles y libertades individuales en las comunidades fronterizas. Han tenido también un impacto negativo en lo referente al entorno ambiental de las regiones fronterizas. A pesar de todo lo anterior, el Senador Schumer insiste en el reforzamiento de estas medidas.

Como evidencia a favor de continuar con estas políticas, el Senador Schumer señala la reducción que ha habido en el número de detenciones fronterizas, las cuales sugieren una reducción en el flujo de personas tratando de ingresar a los EUA sin autorización migratoria a lo largo de los últimos dos años. La realidad es que la reducción registrada a lo largo de este periodo de tiempo tiene mucho más que ver con la crisis económica y la reducción significativa en la oferta laboral en los EUA, que con la efectividad de las políticas de control y contención fronteriza.

Finalmente sobre este punto, el Senador Schumer ignora plenamente en su planteamiento lo mucho más sensato que hubiera sido invertir los miles de millones de dólares que se han

Senado N. Pendiente..., de la página 7

gastado en medidas de control fronterizo, en el financiamiento de nuevas iniciativas de desarrollo integral (económico, social, político y cultural) en México, América Central, el Caribe y otros países caracterizados por ser los mayores emisores de emigrantes que buscan radicarse en los EUA como el destino último de su viaje.

3. Un sistema de verificación de empleo basado en parámetros biométricos –con aplicación y auditorias rigurosas—es necesario para significativamente disminuir el magnetismo laboral que atrae a extranjeros ilegales a los EUA, que a su vez le provea certeza y simplicidad a los empleadores.

ELa idea básica que el Senador Schumer plantea en este principio es que si se logra eliminar el acceso a trabajos para personas no autorizadas para emplearse en los EUA, las personas migrantes no autorizadas (a quien el Senador equivocadamente llama extranjeros ilegales, contribuyendo a la deshumanización de los seres humanos migrantes que si bien cruzaron la frontera ilegalmente o decidieron ignorar los términos del visado con el cual ingresaron legalmente a los EUA; de ninguna manera son seres humanos ilegales), se verán obligados a regresar a sus países de origen. La inclusión de un sistema nacional de verificación de elegibilidad de empleo en la reforma migratoria de 1986, fue sustentada por la misma lógica de pensamiento.

En su afán de avanzar con esta idea, el Senador Schumer ha sugerido que el momento ha llegado de aceptar la idea de un sistema nacional de verificación de identidad, disfrazado con el manto de sistema de verificación biométrico para efectos de elegibilidad de empleo. Esta idea no es nueva, pero contradice de manera frontal el concepto de la sociedad estadounidense como una sociedad libre y abierta.

Por lo tanto, esta es una idea que seguramente encontraría fuertes objeciones de diversos sectores que van desde la "Amer-

>>Página 9



BREVES NOTICIOSAS • BREVES NOTICIOSAS

Cancilleres de Guatemala y El Salvador, unen esfuerzos por reforma migratoria integral

Por ricardo quinto
www.prensalibre.com

07/11/2009 —Los cancilleres de Guatemala y El Salvador se reunirán hoy, aquí, para acordar una postura conjunta que ayude a hacer efectivo el cabildeo de ambos países por una reforma migratoria integral en Estados Unidos.

Durante las últimas cumbres presidenciales del Sistema de la Integración Centroamericana, se propuso que los gobiernos de la región impulsaran en conjunto una estrategia que permitiera tener mayor fuerza al momento de presionar por una reforma migratoria integral en el Senado de los Estados Unidos.

Hoy se concretará esa estrategia centroamericana, debido a que Guatemala y El Salvador firmarán un documento que tiene más de 10 puntos, en el que se comprometen a cabildear en forma organizada por una reforma que beneficie a los centroamericanos que viven en Estados Unidos.

La firma se efectuará en las instalaciones de la Cancillería guatemalteca, y estará presente el presidente Álvaro Colom.

Al finalizar el encuentro está previsto que se ofrezca una conferencia de prensa, y el martes, el canciller guatemalteco, Haroldo Rodas, viajará a San Salvador para entrevistarse con el presidente de ese país, Mauricio Funes, sobre el mismo asunto.

El Ministerio de Relaciones Exteriores también informó que se pretende que ese esfuerzo coordinado se amplíe con República Dominicana, Nicaragua y Honduras.

Datos oficiales dan cuenta de que en Estados Unidos residen aproximadamente 1.5 millones de guatemaltecos.

Amado España, de la organización de migrantes del estado de Nueva Jersey, comentó: "Es buena idea y estrategia que los países centroamericanos puedan unirse tanto para solicitarle al presidente Barack Obama y los congresistas una reforma migratoria".

"Creemos que es positivo que los gobiernos se unan, y les solicitamos que también sean tomadas en cuenta las organizaciones de migrantes en este cabildeo", indicó España.

Opinó que la nueva reforma debe incluir la legalización de los indocumentados y el respeto de los derechos laborales.

Contenido

Estos son algunos puntos que se impulsarán con los senadores:

• Ambos países se comprometen a desestimular las causas de la migración, con políticas de desarrollo nacionales y regionales.

• Solicitan la regularización migratoria de todos los inmigrantes que se encuentran en EE. UU.

• Piden que se incorporen procesos para la reunificación familiar de los migrantes.

• Plantean que quienes participan como trabajadores agrícolas puedan optar a una residencia permanente.

• Sugieren que haya un programa de integración de los

>>página 9

Senado N. Pendiente..., de la página 8
ican Civil Liberties Union," hasta la "National Rifle Association." Por lo tanto, lo peligroso de esta idea es que en el curso del debate se alcance una componenda por medio de la cual se exceptúen las personas nacidas en los EUA, pero se sometan a todas las personas nacidas en el extranjero a un sistema de control de esta naturaleza. A la luz de la todavía marcada discriminación que sufren las personas de minoría étnica y racial en los EUA, es muy previsible que las personas más afectadas por un sistema de este tipo sean las personas de apariencia extranjera. Es decir las personas que no lucen, ni suenen como estadounidenses.

Esta propuesta ignora el hecho que para cientos de miles de empleadores de personas migrantes que carecen de estatus migratorio, el emplear a estas personas se enmarca en su estrategia de reducir a la más baja expresión posible el costo de mano de obra en las áreas de la economía que no pueden ser exportadas al extranjero. Por lo tanto, este tipo de medida seguramente empujaría hacia un agudizamiento en el patrón de exportación de empleos, como también de operaciones de actividades productivas enteramente fuera de cualquier sistema de verificación.

Finalmente, esta idea ignora una vez más los factores sociales, económicos, políticos y culturales que empujan a tantas personas, particularmente en América Latina y el Caribe, a emigrar hacia los EUA. El dejar fuera totalmente los factores que hacen en el mundo de hoy que tantas personas de América Latina y del Caribe quieran emigrar hacia los EUA, significaría un acto de negligencia en cuanto a la naturaleza internacional que caracteriza a las migraciones en el mundo tan globalizado e interdependiente en el que ahora vivimos.

4. Todos los extranjeros ilegales que estén presentes en los Estados Unidos en el día de la aprobación de nuestra propuesta deberán prontamente registrar su presencia ante el gobierno de los Estados Unidos —y someterse a un proceso riguroso de conversión hacia un estado legal y ganar un camino hacia la ciudadanía— o enfrentar una deportación inminente.

Este es el principio que se podría argumentar como el componente generoso de los principios enunciados por el Senador Schumer. Sin embargo, en su explicación, el Senador omitió detalles acerca de este principio, sin los cuales es imposible hacer un juicio justo. Algo que si se insinuó es que el proceso de acceder a una condición de legalidad no necesariamente seria por medio de un programa de ajuste de estatus hacia el de residente permanente.

Esta insinuación también sugiere que podría haber un periodo de tiempo indefinido en el cual los potenciales beneficiarios estarían en un limbo legal donde sus derechos podrían ser limitados. El énfasis en que los potenciales beneficiarios deberán registrarse inmediatamente ante el gobierno, o enfrentar una inminente deportación, plantea también el desafío de cómo procesar de manera ágil a un universo de personas que podría ser de hasta 12 millones. *>>Página 10*

BREVES >> de la página 8
migrantes al tejido social estadounidense.

Gobierno de Chiapas dará documentos a niños de Centroamérica.

Por María de J. Peters
www.prensalibre.com

10/11/2009 —El gobierno de Chiapas otorgará documentos oficiales a niños de padres centroamericanos nacidos en México, cuyos trámites serán gratuitos en cualquier oficina del registro civil de los municipios fronterizos con Guatemala.

La jefa del registro civil del estado, Patricia Sánchez Ricadi, afirmó que el registro de nacimiento se efectuará cuando los padres presenten a los menores en la dependencia, sin importar que los progenitores carezcan de documentación legal para permanecer en México.

Explicó que, con base en el artículo 56 del Código Civil para el estado de Chiapas, se garantizan determinados privilegios a los padres de origen guatemalteco, salvadoreño y hondureño, como la anotación de su nombre en el registro de nacimiento de sus hijos, para lo cual es indispensable su identificación oficial de su país de origen al momento del trámite.

El programa, que termina en mayo del 2010, va dirigido a niños y niñas de 180 días de nacido y mayores de seis meses.

Otros documentos

Además de la identificación de los padres se deberá presentar constancia del alumbramiento expedida por el hospital público, privado o partera tradicional autorizada por autoridad municipal.

Los padres también deberán presentar acta de matrimonio en caso de que sean casados o en su defecto estarán obligados a presentar el acta de nacimiento o constancia de origen; expedida por el consulado, ya sea de Honduras, El Salvador o Guatemala con sede en México.

Migración debe 18 mil pasaportes en EE. UU.

Por Ricardo Quinto
www.prensalibre.com

07/11/2009 —La falta de entrega de pasaportes en los 11 consulados guatemaltecos en Estados Unidos aún es un dolor de cabeza para los connacionales residentes en ese país. De acuerdo con la Cancillería, aproximadamente 18 mil documentos se encuentran pendientes de entrega desde septiembre.

El atraso ha generado malestar entre la comunidad guatemalteca residente en EE. UU., debido a que esta época es aprovechada por muchos de ellos para viajar a Guatemala y pasar las fiestas de fin de año con sus familiares.

"Según nos informó la cónsul de San Francisco, hay atraso, y eso es molestia para los connacionales que tienen que viajar para visitar a sus familiares o atender citas legales", afirmó Édgar Ayala, migrante que reside en Oakland, California.

Ayala urgió a las autoridades para que solucionen la entrega del documento antes de que finalice noviembre, por la proximidad de la Navidad.

Raúl Arandi, director de Migración, explicó que debido al *>>página 10*

Senado N. Pendiente..., de la página 9



Estas áreas de incertidumbre harán extremadamente delicado el tema de lenguaje legislativo específico sobre este componente. En particular, el tiempo de duración del periodo de inscripción y procesamiento, los costos que se impongan, los requisitos, etc.; serán todos claves en cuanto a determinar el fracaso o el éxito en torno a la pregunta de si se superara la carencia de estatus migratoria para casi 12 millones de personas que ya viven en los EUA.

Finalmente, la advertencia de deportación inminente para quienes no entren en este programa de legalización, a la luz de lo que ha venido sucediendo con los patrones de apresamiento, encarcelación y deportación de extranjeros de los últimos años, es muy preocupante.

5. La reunificación familiar representa un valor fundamental para nuestro sistema de inmigración. Al reducir dramáticamente la inmigración ilegal, podemos crear más espacio para la inmigración familiar, como también para la inmigración laboral.

En el seno de NALACC consideramos la unidad familiar como una piedra angular que debe ser fortalecida, tanto desde el punto de vista de incrementos en el número de visas disponibles anualmente, como también en cuanto a la agilidad con la que se deben procesar las visas de residente permanente a razón de unidad familiar. Lamentablemente, la manera como el Senador Schumer plantea este tema sugiere que ha sido la presencia de inmigrantes no autorizados lo que ha dificultado la reunificación familiar y laboral. Nada podrían ser más distante de la realidad.

Desde nuestro punto de vista, se trata de múltiples caras de un mismo sistema obsoleto e injusto. Sin embargo, al presentar la inmigración ilegal, y consecuentemente a los extranjeros a quienes la ley vigente les ha negado acceso a una residencia permanente, como los causantes del sistema obsoleto de cuotas y preferencias; como también del inhumanamente prolongado proceso de resolución de las peticiones de visados de residen-

>>Página 11

BREVES >> de la página 9

problema que se suscitó con la emisión de pasaportes, decidieron optimizar los recursos para atender a la población residente en Guatemala.

"En EE. UU. no hemos suspendido en ningún momento la captura de los datos; solo hemos atrasado la entrega del pasaporte", explicó Arandi. Señaló que con la empresa La Luz, S.A., ya se ha solucionado el problema en 99.5 por ciento.

"Como no había contrato formal, entonces no podíamos hacer el requerimiento", agregó.

Arandi refirió que a finales de esta semana en EE. UU. se entregarán tres mil 500 pasaportes, y la semana entrante se entregarán otros tres mil 500 documentos.

"Tenemos como fecha tope para normalizar la entrega de los pasaportes el próximo 5 de diciembre", subrayó.

Antecedentes

El origen del problema data del 15 de septiembre último, fecha en la que venció el contrato entre la Dirección General de Migración (DGM) y la empresa La Luz, para la emisión de pasaportes.

Meses atrás, la DGM había sacado una licitación para nuevo contrato. Sin embargo, la firma Landosa Digital, S.A., cuyo socio fundador era el abogado Rodrigo Rosenberg —asesinado el 10 de mayo último—, impugnó la licitación y el proceso fue paralizado, por lo que el Gobierno no renovó el contrato con La Luz, lo que causó el atraso en la emisión del documento en EE. UU.

A la fecha, ese problema ha causado que 18 mil guatemaltecos residentes en aquel país no hayan recibido su pasaporte en el último trimestre.

Previamente a la dificultad, los consulados guatemaltecos hacían entrega de los pasaportes en 48 horas, dijeron los afectados.

AFECTADO ULTIMÁTUM

"Solicitamos a la empresa La Luz y al Departamento de Migración resolver lo más pronto posible este problema; de lo contrario, estaríamos obligados a tomar medidas más fuertes", señaló Carlos Gómez, vicepresidente del Movimiento de Inmigrantes Guatemaltecos en EE. UU.

CANCILLERÍA PERMISOS

Mediante comunicado de prensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresó que en el caso de los guatemaltecos a quienes urge el pasaporte para viajar de emergencia o para efectuar algún trámite migratorio, se autorizó la impres.

Alertan a indocumentados sobre operativos en EE. UU. con fines de deportación

Por Ricardo Quinto

www.prensalibre.com

17/10/2009—Las autoridades migratorias de Estados Unidos han puesto en marcha una campaña para encontrar y deportar a unos 250 mil centroamericanos a quienes califican de "prófugos", pero se trata de indocumentados cuyas peticiones de asilo no fueron resueltas.

El Centro Asistencia Social Guatemalteca (Casgua) y la Casa de la Cultura de Guatemala en Los Ángeles informaron hoy, a través de un comunicado, que

>>página 11

Senado N. Pendiente..., de la página 10

cia permanente basados en vínculos familiares o patrocinios laborales; se sigue alimentando la división entre grupos que son todos victimas del sistema obsoleto, inhumano y despilfarrador de recursos públicos.

6. Debemos animar a los mejores y más brillantes individuos del mundo a venir a los Estados Unidos y crear las nuevas tecnologías y negocios que emplearan un gran número de trabajadores estadounidenses; al mismo tiempo que desanimamos a negocios que buscan usar nuestra ley de inmigración como vía para obtener acceso a mano de obra extranjera barata y temporal con el fin de reemplazar a trabajadores estadounidenses capaces.

En pocas palabras, con este principio se busca reafirmar la meta de atraer a las mentes más brillantes del mundo en calidad de residentes permanentes, al mismo tiempo que se rechaza la idea de usar programas masivos de empleo temporal para trabajadores extranjeros. Con este principio se busca consolidar el apoyo de sectores sindicales que han manifestado su rechazo a la idea de programas de trabajo temporal de gran escala para trabajadores extranjeros. Desde nuestra perspectivas, la manera correcta de plantear este objetivo debería ser el que se buscara atraer más talento y brillantez en el futuro, pues los trabajadores migrantes que tanto han aportado a la generación de riquezas a razón de la manera en la que han participado en el mercado laboral de los EUA, nos ubica en un rol indispensable en el mercado laboral del país. Lo que hace la mano de obra barata y explotable no es la presencia de trabajadores migrantes en un mercado laboral. La causa fundamental de esta condición es la carencia de una ley laboral que periódicamente incremente el salario mínimo y que asegure la aplicación rigurosa de las leyes laborales.

7. Debemos crear un sistema que convierta el flujo actual de inmigrantes ilegales mayormente no calificados que llegan a los EUA, en un flujo manejable y controlado de inmigrantes legales que puedan ser absorbidos por nuestra economía.

Este es otro principio que pudiera ser positivo. En esencia, es un planteamiento que refuerza otros aspectos ya tocados en los puntos anteriores. La idea básica es que es mejor que los flujos migratorios sucedan dentro de un marco de legalidad y que a su vez, dichos flujos tengan alta probabilidad de ser absorbidos por las necesidades laborales que tenga la económica estadounidense.

Una revisión objetiva de cuáles van a ser las áreas específicas de empleo con alta probabilidad de crecimiento a lo largo de las próximas dos-tres décadas, sugiere un panorama mixto entre áreas de empleos que no demandan altos grados de calificación; tales como la Industria de servicios múltiples, la construcción, la hospitalidad, la agricultura, etc. Mientras que por el otro extremo se prevén campos de empleo futuros que si requerirán de altos grados de especialidad laboral. La promo-

>>Página 12

BREVES >> de la página 10

oficiales de la Oficina de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) ejerce operativos para capturar a los migrantes en sus casas o trabajos.

La mala suerte de los centroamericanos, que llegaron a Estados Unidos entre 1991 y 1998, surge a partir de que los pedidos de asilo no se concretaron y en cambio pasaron a cortes judiciales, a las cuales los migrantes no acudieron, ya sea porque no acudieron a las citaciones o cambiaron de domicilio y no recibieron las notificaciones.

De esa cuenta, lo que inició como una petición humanitaria para escapar de la conflictividad en Centroamérica, se ha convertido en persecución en su contra.

Las organizaciones señalan que existe una posibilidad para afrontar la situación y posiblemente evitar la deportación: acudir a las cortes y pedir que se abran de nuevo sus casos para demostrar las razones por las que huyeron de su país —en caso de que no hayan declarado—o bien, que puedan justificar que su caso no fue atendido por abogados especializados en migración. No obstante, señala, esa posibilidad no garantiza nada ni puede aplicar para todos los casos.

Casgua iniciará talleres de orientación para guatemaltecos que puedan estar atravesando esta situación desde la primera semana de noviembre, martes y jueves, de las 19 horas de Los Ángeles, en la sede de la Casa de la Cultura de Guatemala, 1138 wilshire blvd. Suite 300, Los Ángeles.

La deportación desde Estados Unidos le ha costado el sueño americano este año a 21 mil 954 inmigrantes, cifra que se acerca a la de 2008, con 28 mil 51 guatemaltecos, según la Dirección General de Migración.

Democracia depende de ciudadanía e impuestos

Por Karen Cardona

www.prensalibre.com

10/11/2009—La consolidación de la democracia en países en desarrollo, como Guatemala, depende de la participación ciudadana y de la reforma del sistema tributario, entre otros aspectos, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Los expertos Dante Caputo —canciller argentino de 1983 a 1989— y Juan Pablo Corlazzoli —ex representantes residente de las Naciones Unidas en Guatemala— presentaron ayer el proyecto que persigue un diálogo social y los principales contenidos propuestos para una agenda de democracia de ciudadanía en América Latina.

La actividad incluye el debate entre diputados, funcionarios, empresarios, académicos, medios de comunicación y opinión pública sobre la situación de la democracia. Guatemala es el primer país de la región centroamericana donde se desarrolla el programa.

Tributos

Expertos consideran que las reformas tributarias han tenido efectos positivos en algunos países desarrollados, ya que se reducen los niveles de desigualdad, pero es un tema que los partidos políticos prefieren no tratar.

>>página 13

Senado N. Pendiente..., de la página 11

ción de la idea que el único tipo de inmigrante deseable en el futuro será uno que posea altos grados de formación técnica y académica, aparte de estar simplemente equivocado, abre la posibilidad de aun más discriminación en contra de inmigrantes latinoamericanos a quienes sus gobiernos nacionales les negaron la posibilidad de una formación académica digna.

Dada la característica de las grandes tendencias demográficas de los EUA para los próximos 20-30 años, es altamente improbable que la sociedad estadounidense pueda generar internamente el número de trabajadores que aun un ritmo moderado de crecimiento económico demandaría. Por lo tanto, contar con una política migratoria generosa, donde la piedra angular del sistema sean la unificación familiar y un programa flexible de inmigración (residencia permanente y eventual ciudadanía) a razón de necesidad laboral, van a ser indispensables.

Para finalizar, debemos seguir trabajando arduamente en función de cambiar los prejuicios que siguen predominando en amplios sectores de la sociedad estadounidense, acerca de quién es el inmigrante de ahora en el país. Esta tarea seguirá siendo imperativa, independientemente de que tan pronto, en que manera y con qué grado de efectividad se pueda reformar la obsoleta, inhumana y despilfarradora ley de inmigración actual. NM

United States™ Census 2010

POR LEY, NO HAY RIESGO PARA QUIENES RESIDEN EN EE.UU. SIN DOCUMENTOS

- **¿PORQUE ES IMPORTANTE SER CONTADOS? Cada año más de 300 mil millones de dólares son distribuidos entre los 50 estados de acuerdo con su población. El Estado con la mayor población (California) recibe el porcentaje más alto de los 300 mil millones de dólares federales. Cada estado se beneficia cuando las personas indocumentadas son contadas también. Este dinero Federal es utilizados para proveer alimentos y servicios a los pobres, para construir escuelas, hospitales y otros servicios públicos. Participar en el Censo 2010 mejorará la calidad de nuestras vidas.**
- **¿DEBERIAN LOS INMIGRANTES INDOCUMENTADOS COOPERAR Y PARTICIPAR EN EL CENSO? ¡Sí! Toda persona, incluyendo los inmigrantes indocumentados, debe ser contada para incrementar la población oficial de cada estado e incrementar la cantidad de fondos federales que cada estado recibe para pagar servicios públicos que aún los inmigrantes indocumentados necesitan. No se tiene que colocar un número de seguro social y no se pregunta el estado migratorio ni la ciudadanía en el Censo.**
- **PARTICIPAR EN EL CENSO NO CREA RIESGO DE DETENCIÓN O DEPORTACIÓN. Los representantes del Censo toman un juramento de confidencialidad que les prohíbe revelar cualquier información de por vida. Aún la evidencia de un crimen no puede ser revelada. La pena por violar la confidencialidad es de hasta de 5 años en prisión y una multa de $250,000. La Corte Suprema de EE.UU. ha reglamentado que las y los funcionarios de la ley NO pueden obligar a trabajadores del Censo a violar su juramento de confidencialida.**

¿Todavía Tiene Futuro el Individualismo?

POR Leornaro Boff, Teólogo

En Estados Unidos hay una crisis más profunda que la económico-financiera. Es la crisis del estilo de sociedad que se formó desde que fuera constituida por los «padres fundadores». Es una sociedad profundamente individualista, consecuencia directa del tipo de capitalismo que fue implantado allí. La exaltación del individualismo adquirió forma de credo en un monumento delante del majestuoso Rockfeller Center en Nueva York, en el cual se puede leer el acto de fe de John D. Rockfeller Jr: «Creo en el supremo valor del individuo y en su derecho a la vida, a la libertad y a perseguir su felicidad».

En un fino análisis contenido en su clásico libro La democracia en América (1835), el magistrado francés Charles de Tocqueville (1805-1859) señaló al individualismo como la marca registrada de la nueva sociedad naciente. El individualismo se mantuvo triunfante, pero tuvo que aceptar límites debido a la conquista de los derechos sociales de los trabajadores y especialmente al surgimiento del socialismo, que contraponía otro credo, el de los valores sociales. Pero con el derrocamiento del socialismo estatal, el individualismo volvió a tener vía libre bajo el presidente Reagan hasta el punto de imponerse en todo el mundo en forma de neoliberalismo político.

Contra Barack Obama, que intenta un proyecto con claras connotaciones sociales, como salud para todos los estadounidenses y medidas colectivas para limitar la emisión de gases de efecto invernadero, el individualismo resurge con furor. Le acusan de socialista y de comunista y, en facebook, en internet, hasta no se excluye su eventual asesinato si llegara a suprimir los planes individuales de salud. Y eso que su plan de salud no es tan radical, pues, tributario todavía del individual-

>>Página 13

Todavía Tiene Futuro el..., de la página 12

ismo tradicional, excluye de él a todos los emigrantes, que son millones.

La palabra «nosotros» es una de las más desprestigiadas de la sociedad estadounidense. Lo denuncia el respetado columnista del New York Times, Thomas L. Friedman en un excelente artículo: «Nuestros líderes, hasta el presidente, no consiguen pronunciar la palabra 'nosotros' sin que les produzca risa. No hay más 'nosotros' en la política estadounidense, en una época en que 'nosotros' tenemos enormes problemas -la recesión, el sistema de salud, los cambios climáticos y las guerras en Irak y en Afganistán- con los que sólo vamos poder lidiar si la palabra 'nosotros' tiene una connotación colectiva» (JB 01/10/09).

Sucede que, por falta de un contrato social mundial, Estados Unidos se presenta como la potencia dominante, que prácticamente decide los destinos de la humanidad. Su arraigado individualismo proyectado al mundo se muestra absolutamente inadecuado para señalar un rumbo al 'nosotros' humano. Ese individualismo no tiene ya futuro.

Se hace cada vez más urgente un gobierno global que sustituya el unilateralismo monocéntrico. O desplazamos el eje del 'yo' (mi economía, mi fuerza militar, mi futuro) hacia 'nosotros' (nuestro sistema de producción nuestra política y nuestro futuro común) o difícilmente evitaremos una tragedia, no sólo individual sino colectiva. Independientemente de ser socialistas o no, lo social y lo planetario deben orientar el destino común de la humanidad.

Pero, ¿por qué ese individualismo tan arraigado? Porque está fundado en un dato real del proceso evolutivo y antropogénico, pero asumido de forma reduccionista. Los cosmólogos nos aseguran que hay dos tendencias en todos los seres, especialmente en los seres vivos: la de auto-afirmación (yo) y la de integración en un todo mayor (nosotros). Por la autoafirmación cada ser defiende su existencia; si no, desaparece. Pero por otro lado, nunca está sólo, está siempre enredado en un tejido de relaciones que lo integra y le facilita la supervivencia.

Las dos tendencias coexisten, juntas construyen cada ser y sustentan la biodiversidad. Excluyendo una de ellas surgen patologías. El 'yo' sin el 'nosotros' lleva al individualismo y al capitalismo como su expresión económica. El 'nosotros' sin el 'yo' desemboca en el socialismo estatal y en el colectivismo económico. El equilibrio entre el 'yo' y el 'nosotros' se encuentra en la democracia participativa que articula ambos polos. Ella acoge al individuo (yo) y lo ve siempre insertado en una sociedad mayor (nosotros), como ciudadano.

Hoy necesitamos una hiperdemocracia que valore cada ser y a cada persona y garantice la sostenibilidad de lo colectivo que es la geosociedad naciente. NM

BREVES >> de la página 10

Caputo afirmó: "Los países ricos muestran que una acción decidida del Estado por la vía fiscal corrige grandes desigualdades, y eso genera que la economía vaya por mejor camino; no solo que haya más justicia, sino una mejor economía. Los efectos del crecimiento son más fuertes. Eso solo se puede hacer si el Estado tiene poder".

Al mismo tiempo, Corlazzoli explicó que la participación ciudadana le da poder al Estado, porque su actuación le otorga respaldo y legitimidad.

El objetivo final del proyecto es contribuir a la redemocratización de las naciones latinoamericanas, a partir de propuestas concretas en las áreas social, cultural y ambiental, informaron los expositores.

LOS TRES EJES

Tres son las áreas en las que el Estado representa un papel central desde el punto de vista democrático.

• Tributación: según los expertos, el incremento de la carga tributaria ayuda a acabar con la brecha de desigualdad en la sociedad.

• Integración social: la participación ciudadana empodera al Estado y legitima sus acciones.

• Seguridad pública: el combate del narcotráfico y el crimen organizado son factores comunes entre las naciones cuya democracia necesita ser reforzada.

Democracia depende de ciudadanía e impuestos

www.prensalibre.com

17/10/2009—ACANEFE—Las autoridades migratorias de México y Estados Unidos han deportado a unos 44 mil 910 guatemaltecos indocumentados en lo que va del 2009, informó hoy la Dirección General de Migración (DGM).

México ha deportado a Guatemala este año por la vía terrestre a 22 mil 956 inmigrantes que buscaban alcanzar el denominado "sueño americano".

Durante todo el 2008, las autoridades mexicanas deportaron 36 mil 546 guatemaltecos.

Entre tano, Estados Unidos ha deportado por la vía aérea en lo que va del 2009 a 21 mil 954 inmigrantes y en todo el año pasado deoprtó a 28 mil 51 guatemaltecos, precisó la DGM en su página de Internet.

De acuerdo con la información oficial, los dos países deportaron en su conjunto el año pasado a un total de 64 mil 597 guatemaltecos indocumentados.

Promueven 11 principios para reforma migratoria

Por Geovanni Contreras

www.prensalibre.com

09/11/2009—El ministro de Relaciones Exteriores, Haroldo Rodas, reveló ayer la estrategia que el país utilizará en EE. UU. para que una eventual reforma migratoria en ese país incluya 11 puntos que la podrían hacer "integral" para los connacionales, en especial los guatemaltecos.

Se trata de una propuesta elaborada en consenso con las redes de organizaciones de migrantes guatemaltecos en EE. UU., a la cual se adhirió El Salvador para darle mayor impulso.

BREVES >>página 14

ANTI INMIGRANTE SALE DE CNN

CAMPAÑA PARA SACAR EL ODIO CONTRA LAS Y LOS LATINOS DE LA CADENA DE NOTICIAS, CNN, LOGRA HISTORICA VICTORIA

LO HICIMOS! ¡RENUNCIÓ DOBBS!

¡Durante más de dos meses, Presente.org conjuntamente con más de 40 participantes en la campaña, organizó Basta Dobbs, demandando que CNN despida a su presentador anti-inmigrante y anti-latino Lou Dobbs. Anoche, Dobbs anunció su renuncia inmediata. Esta victoria es un claro testimonio del poder que tiene el pueblo cuando se une para demandar un cambio.

¡Unete a Presente.org! www.presente.org
120,000 mensajes de texto con la palabra BASTA
¡sacaron al anti-inmigrante Lou Dobbs de CNN!



BREVES >> de la página 13

Rodas expuso en conferencia de prensa que la secretaria de Estado de EE. UU., Hillary Clinton, ya tiene conocimiento del planteamiento de Guatemala, ya que en agosto último le envió una carta con los 11 principios para un mejor trato a los migrantes.

Entre otros aspectos se solicita fortalecer, flexibilizar y humanizar los mecanismos especiales de protección a los migrantes, máxime cuando el retorno a su país de origen resulte de alto riesgo, como el programa Estatus de Protección Temporal (TPS, en inglés).

"Con la incorporación de más países habrá mejores posibilidades de avanzar", informó Rodas.

En la conferencia de prensa se esperaba la presencia del canciller salvadoreño, Hugo Martínez, pero no fue posible debido a la emergencia que vive su país.

Además de El Salvador se espera que México, Belice y República Dominicana se adhieran a la iniciativa de Guatemala, aunque el país ya efectúa cabildeos.

Optimistas

Benjamín Monterroso, del Sindicato Internacional de Trabajadores de Servicios (SEIU, en inglés) y coordinador del Equipo de Trabajo de Guatemala para la Reforma Migratoria, se mostró optimista por el interés que han manifestado senadores y congresistas, como Luis Gutiérrez.

Ello, sumado al ofrecimiento del presidente Barack Obama en su campaña de implementar esa reforma, y la designación de Janet Napolitano, secretaria de Seguridad Interna, como la encargada de dar seguimiento al asunto, hace que "este sea un buen momento", coincidieron los presentes.

El canciller refirió que 1.5 millones de guatemaltecos se encuentran en EE. UU., y el 60 por ciento —unos 800 mil— podría ser beneficiado con la reforma.

Monterroso explicó que si el problema migratorio no se resuelve antes del final de mayo del 2010, tomará de tres a cinco años retomarlo, y resaltó la campaña "279 Votos", número necesario para aprobar la nueva ley, es decir, 218 congresistas, 60 senadores y un presidente.

Eddy Garrido, del Consejo Nacional de Atención al Migrante Guatemalteco (Conamigua), expuso que los mismos dirigentes de las organizaciones serán los "lobbystas" que promuevan estos puntos en el Congreso estadounidense.

Congreso mundial sobre migraciones

Congreso mundial sobre migraciones.

Pide Papa a católicos "abrir el corazón" a migrantes

El Papa Benedicto XVI defendió hoy la condición de los migrantes, a quienes pidió tratar como "un recurso" para toda la humanidad en vez de considerarlos "un problema".

Durante una audiencia que concedió en el Palacio Apostólico del Vaticano a los participantes en un congreso internacional, el pontífice pidió a los católicos a "abrir su corazón a los migrantes y sus familias".

BREVES >>página 15

Principales actividades de MIGUA durante noviembre

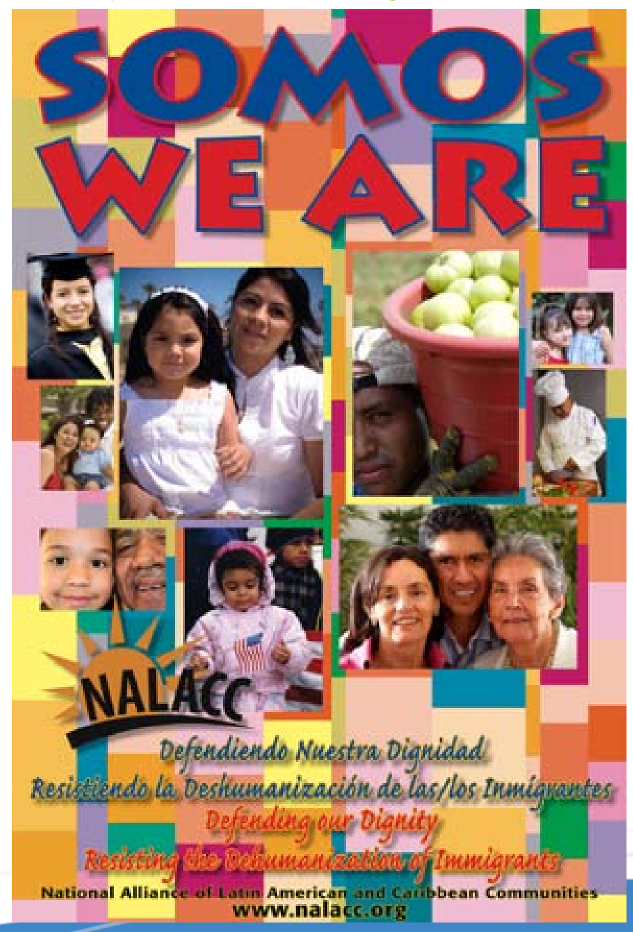
Visita a miembros de MIGUA en Atlanta, Georgia

El jueves 12 de noviembre miembros de la Junta Directiva de MIGUA visitaron al grupo Cajolá Unidos en Solidaridad por Guatemala, CUSG, en Atlanta, Georgia. El CUSG es un grupo de jóvenes y adultos originarios del municipio de Cajola, Quetzaltenango. Aparte de informarles sobre las actividades de MIGUA se abordaron temas como la campaña pro reforma migratoria, el Censo de 2010 y la necesidad de esa comunidad de informarse sobre temas de salud y el pago de impuestos.

Durante la visita los miembros de CUSG se unieron a la campaña que sacó al racista Lou Dobbs de la cadena CNN, enviado mensajes de texto desde sus celulares. Los cajolences de Atlanta mostraron su entusiasmo por llevar a cabo acciones locales en apoyo a una reforma integral de las leyes de inmigración.

MIGUA participa en la 6ta Asamblea Nacional de NALACC

MIGUA reafirmo su participación activa en la Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas, (NALACC por sus siglas en inglés) los días 13, 14 y 15 de noviembre, en Greenville, Carolina del Norte. >>Página 16



BREVES >> de la página 14

"Las migraciones invitan a evidenciar la unidad de la familia humana, el valor de la acogida, la hospitalidad y el amor por el prójimo. Eso debe ser traducido en gestos cotidianos de solidaridad, coparticipación y cercanía hacia los demás", dijo.

Ante más de 300 asistentes al encuentro convocado por el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes, entre ellos dos obispos mexicanos, el obispo de Roma aludió a la amplitud del fenómeno migratorio en la actualidad.

Aseguró que esa realidad "jamás había asumido una relevancia tan grande por consistencia y por complejidad de problemáticas", sobre todo gracias al "vasto proceso de globalización".

"Millones de mujeres, hombres, niños, jóvenes y ancianos enfrentan los dramas de la emigración muchas veces para sobrevivir más que para buscar mejorar condiciones de vida para sí mismos o para sus familias", estableció.

Denunció que la brecha económica entre los países pobres y los industrializados se hace cada vez más grande mientras la crisis económica mundial ha reducido las posibilidades de empleo y aumentado el trabajo precario.

Esto ha provocado que muchos se hayan visto obligados a abandonar sus propias tierras dispuestos a aceptar trabajos en condiciones para nada acordes con la dignidad humana, y con una inserción difícil en las sociedades de recepción, apuntó.

"Hoy muchos migrantes abandonan sus países para huir de condiciones de vida humanamente inaceptables para encontrar en otros lugares la acogida que esperaban", sostuvo.

Por ello, "ante situaciones tan complejas", pidió reflexionar sobre las consecuencias de una sociedad basada sólo en el mero desarrollo material.

Según el Papa el desarrollo auténtico debe incluir un carácter solidario porque, en una sociedad en vías de globalización, el bien común asume unas dimensiones que alcanzan a la entera humanidad.

"Es necesario dar respuestas adecuadas a los grandes cambios sociales, teniendo claro que no puede existir un desarrollo efectivo si no se favorece el encuentro entre los pueblos, el diálogo entre las culturas y el respeto a las legítimas diferencias", sentenció. ■



HAGAMONOS CONTAR

Principales Actividades..., de la página 15

Durante la conferencia se analizaron los pro-blemas sociales, políticos y económicos que afectan a nuestras comunidades inmigrantes latinas y caribeñas, y también se adoptó una nueva iniciática titulada SOMOS/WE ARE. Con esta acción NALACC desea reafirmar con dignidad que nuestras comunidades latinas y caribeñas somos parte del tejido multicultural y multilingüe de la sociedad norteamericana. Además busca confrontar a las fuerzas antiinmigrantes en distintas regiones del país y en los medios de comunicación, con imágenes positivas, humanas, en base a los valores familiares.

Reuniones comunitarias en la red consular de Guatemala en los Estados Unidos

MIGUA a través de sus distintas organizaciones sigue participando activamente en las reuniones que se están desarrollando en los diferentes consulados guatemaltecos en la Unión Americana. Con el propósito de desarrollar actividades coordinandas entre organizaciones guatemaltecas, el Gobierno de Guatemala y el Legislativo, los encuentros consulares están informándo a la comunidad guatemalteca de EE.UU. sobre una estrategia de cuatro vías que apoya a una reforma amplia de las leyes de inmigración en este país. Mientras que activistas guatemaltecos promueven la participación de nuestras comunidades en apoyo a la reforma, el Gobierno por su parte promueve una iniciativa regional con el Gobierno de El Salvador que promueve la participación de otros países centroamericanos y República Dominicana, a través del Sistema de Integración Centroamericana, (SICA). Las reuniones consulares también promueven la coordinación entre entidades gubernamentales que dan atención a las y los migrantes guatemaltecos, como el Consejo Nacional de Atención al Migrante Guatemalteco (CONAMIGUA), el Ministerio de Relaciones exteriores y, las distintas organizaciones guatemaltecas en los Estados Unidos.



Nuevo diseño de Blog

Como parte de su actividades de desarrollo de membresía usando la tecnología, MIGUA dió a conocer su nuevo diseño de Blog. Esta página web resultó ser pieza clave para la participación de MIGUA en la campaña para sacar de CNN al presentador de noticias racista, Lou Dobbs. Mediante la difusión del video de campaña que pedía el envío de un texto con la palabra BASTA, MIGUA logró poner su grano de arena importante. NM

www.miguainfo.blogspot.com

Diseño y Diagramación > Edgar Ayala > ayaladesign@sbcglobal.net